

## EMBAJADORES

SEÑOR DIRECTOR:

Mala idea la de aquellos parlamentarios de oposición que pretenden politizar el nombramiento de embajadores, a través de la intervención del Senado; peor aún es la idea de poder acusarlos constitucionalmente. Ello implicaría volver a la cultura del antiguo "besa manos" o del lobby en el nombramiento de autoridades diplomáticas, junto con politizar la función diplomática, exponiéndola a rencillas y contiendas de la política interna.

No cabe duda de que los sistemas de pesos y contrapesos constitucionales son útiles y necesarios. Sin embargo, los últimos nombramientos de ministros de la Corte Suprema y del Tribunal Constitucional dan cuenta de "pasadas de cuentas", "monedas de cambio" y otras malas prácticas de la política contingente, que terminan contaminando los sistemas de nombramientos, dejando afuera a profesionales serios y competentes por razones ajenas a sus capacidades profesionales.

Mientras persista el actual deterioro del sistema político, y la creciente desconfianza hacia la política y los políticos, no habrá sistema de nombramiento que solucione una mala designación de embajadores.

Por ahora, más que cuestionar al "designado" lo que corresponde es reprochar al "designante".

**Francisco Orrego Bauzá**